



2026/647

16.3.2026

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2026/647 DEL CONSEJO

de 16 de marzo de 2026

por el que se aplica el Reglamento (UE) 2024/2642 por relativo a medidas restrictivas habida cuenta de las actividades desestabilizadoras de Rusia

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2024/2642 del Consejo, de 8 de octubre de 2024, relativo a medidas restrictivas habida cuenta de las actividades desestabilizadoras de Rusia ⁽¹⁾, y en particular su artículo 13, apartado 1,

Vista la propuesta de la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 8 de octubre de 2024, el Consejo adoptó el Reglamento (UE) 2024/2642.
- (2) El 18 de diciembre de 2025, el Consejo Europeo adoptó unas conclusiones en las que condenaba enérgicamente todos los ataques híbridos recientes contra la Unión y sus Estados miembros.
- (3) La Unión se mantiene inquebrantable en su condena de las actividades malintencionadas de Rusia contra la Unión, sus Estados miembros, organizaciones internacionales y terceros países.
- (4) Habida cuenta de la gravedad de la situación, el Consejo considera que debe incluirse a cuatro personas físicas en la lista de personas físicas o jurídicas, entidades u organismos que figura en el anexo I del Reglamento (UE) 2024/2642.
- (5) Por lo tanto, procede modificar el Reglamento (UE) 2024/2642 en consecuencia.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

El anexo I del Reglamento (UE) 2024/2642 se modifica de conformidad con el anexo del presente Reglamento.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 16 de marzo de 2026.

Por el Consejo

La Presidenta

K. KALLAS

⁽¹⁾ DO L, 2024/2642, 9.10.2024, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2024/2642/oj>.

Se añaden las entradas siguientes al anexo IV del Reglamento (UE) 2024/2642, bajo el epígrafe «A. Personas físicas»:

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
«66.	Sergey Aleksandrovich KLYUCHENKOV (ruso: Сергей Александрович КЛЮЧЕНКОВ) alias Sergey MARDAN, Sergey LELEKA (Ruso: Сергей МАРДАН, Сергей ЛЕЛЕКА)	Cargo: periodista, presentador de radio y televisión; empleado de “Komsomolskaya Pravda”, locutor del programa de radio “Evening Divan”, y del programa de televisión “Mardan” en el canal Soloviev LIVE Fecha de nacimiento: 11.7.1969 Lugar de nacimiento: Varezh, URSS, actualmente Federación de Rusia Nacionalidad: rusa Sexo: masculino	Sergey Klyuchenkov es un destacado analista político y propagandista ruso que desempeña un papel activo en la difusión de propaganda rusa y de desinformación con el objetivo de justificar la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Klyuchenkov apoya los ataques a Ucrania, incluidos los ataques a civiles, e incita a más violencia. Además, Klyuchenkov ha pedido la “desucranización” de los territorios ocupados, lo que incluye la prohibición de la lengua ucraniana, la eliminación de símbolos culturales y la violencia contra los partidarios de la identidad ucraniana. Klyuchenkov pide la ocupación de los Estados bálticos por parte de Rusia y sugiere ataques de represalia contra países que apoyan a Ucrania, como los Estados Unidos, Turquía, Alemania, Francia y el Reino Unido. Por consiguiente, Sergey Klyuchenkov apoya acciones y políticas atribuibles al Gobierno de la Federación de Rusia que menoscaban o amenazan la democracia, el Estado de Derecho, la estabilidad y la seguridad en la Unión y en un tercer país (Ucrania), al emprender, directa o indirectamente y apoyar el uso de la manipulación informativa y la injerencia, y al apoyar un conflicto violento en un tercer país (Ucrania).	16.3.2026

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
67.	Ernest Gedrevich MACKEVICIUS (ruso: Эрнест Гедревич МАЦКЯВИЧЮС)	Cargo: periodista y presentador de televisión; presentador del programa “Vesti a las 20:00” en el canal “Rusia” Fecha de nacimiento: 25.11.1968 Lugar de nacimiento: Vilna, Lituania Nacionalidad: lituano, ruso Sexo: masculino	Ernest Mackevicius es el presentador principal de las noticias de la televisión estatal rusa. Es el presentador y el rostro del programa de noticias “Vesti a las 20:00” en el canal “Rusia”. Mackevicius difunde con frecuencia desinformación y propaganda sobre la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, sobre la propia Ucrania y sobre las fuerzas armadas ucranianas. Presenta constantemente informes sesgados sobre los avances del ejército ruso y las pérdidas o retiradas del ejército ucraniano. También apoya a las fuerzas armadas rusas y al presidente de Rusia, Vladimir Putin. En 2024, fue comentarista de la toma de posesión de Putin en el canal de televisión “Rossiya 1”(television channel “Rossiya 1”), entidad incluida en la lista de la Unión. Por consiguiente, Ernest Mackevicius es responsable de ejecutar, apoyar y beneficiarse de acciones y políticas atribuibles al Gobierno de la Federación de Rusia que menoscaban o amenazan la democracia, el Estado de Derecho, la estabilidad y la seguridad en la Unión y en un tercer país (Ucrania), al emprender, directa o indirectamente y apoyar el uso de la manipulación informativa y la injerencia y al apoyar un conflicto violento en un tercer país (Ucrania).	16.3.2026

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
68.	Graham Williams PHILLIPS	Cargo: periodista, bloguero Fecha de nacimiento: 26.1.1979 Lugar de nacimiento: Dundee, Reino Unido Nacionalidad: británica Sexo: masculino	Graham Phillips es un destacado propagandista británico que desempeña un papel activo en la difusión de propaganda rusa y de desinformación con el objetivo de justificar la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Phillips filma con frecuencia contenido de zonas ocupadas por Rusia, lo que incluye entrevistas con combatientes británicos capturados, y ha filmado un vídeo degradante de los restos mortales de un soldado ucraniano. También hace artículos propagandísticos sobre los territorios ucranianos ocupados por Rusia, como Mariúpol, y difunde desinformación antiucraniana: se refiere al Gobierno ucraniano como “nazis” y acusa a Ucrania de bombardear indiscriminadamente regiones separatistas y de prolongar la guerra. Phillips también ha recibido un pasaporte de la denominada “República Popular de Luhansk”. Por consiguiente, Graham Phillips apoya acciones y políticas atribuibles al Gobierno de la Federación de Rusia que menoscaban o amenazan la democracia, el Estado de Derecho, la estabilidad y la seguridad en la Unión y en un tercer país (Ucrania), al emprender directa o indirectamente y apoyar el uso de la manipulación informativa e injerencia y al apoyar un conflicto violento en un tercer país (Ucrania).	16.3.2026

	Nombre	Información identificativa	Motivos	Fecha de inclusión en la lista
69.	Adrien BOCQUET	Cargo: figura mediática Lugar de nacimiento: Francia Nacionalidad: francesa, rusa Sexo: masculino	Adrien Bocquet es una figura de los medios de comunicación que ha actuado en repetidas ocasiones como amplificador de la propaganda del Kremlin en Europa y en Rusia. Con sus apariciones en lugares simbólicos del conflicto, entrevistas con la televisión rusa, publicaciones en su cuenta de X (con 18 100 seguidores) y contribuciones a medios de comunicación financiados por el Kremlin, como International Reporters, amplifica narrativas que distorsionan la realidad de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, incluida la negación de los crímenes de guerra cometidos por Rusia. Su participación en producciones audiovisuales y su apoyo público a las narrativas rusas facilitan la difusión de la manipulación informativa y socavan el debate público informado. Por consiguiente, Adrien Bocquet apoya acciones o políticas atribuibles al Gobierno de la Federación de Rusia que menoscaban o amenazan la estabilidad o la seguridad en la Unión o en un tercer país (Ucrania), participa en ellas y las facilita, al planificar, dirigir, emprender, directa e indirectamente, y apoyar el uso de la manipulación informativa y la injerencia.	16.3.2026».